

EL PETRÓLEO DE MÉXICO

José Eduardo Beltrán H.

No es posible entender la situación que vive actualmente la industria petrolera de México, sin conocer su evolución y desarrollo.

Hasta la fecha, se pueden registrar tres etapas bien definidas en dicha evolución:

La primera es la de las compañías extranjeras que operaron como enclaves entre 1886 y 1938. Durante este tiempo, todo lo que la industria requería venía del exterior, incluido el personal de gerencia, los ingenieros, y los cuadros de soporte. Lo único que se usaba de México era su petróleo y la mano de obra mal pagada. En esta etapa, México como país, no obtuvo casi ningún beneficio.

La segunda etapa va de 1938 a 1982. Es la etapa nacionalista. Durante ella, se consolidó la industria petrolera, siendo administrada y operada exclusivamente por mexicanos. La tecnología era diseñada y desarrollada en el país. Se formó y capacitó a un número importante de ingenieros en las distintas ramas que la industria requería. Se construyó en las áreas de refinación, petroquímica y procesamiento de gas, una gran infraestructura. El lema de la empresa era: "PEMEX AL SERVICIO DE LA PATRIA". Iba de acuerdo con la visión de país que se quería y con lo que se esperaba y exigía de Petróleos Mexicanos. Durante esta etapa, PEMEX se convirtió en palanca del desarrollo nacional e hizo posible que México creciera durante más de dos décadas, a tasas promedio cercanas al 7% anual.

La tercera etapa es conocida como la Neoliberal y va de 1982 hasta la fecha. Ha representado una verdadera catástrofe para PEMEX y para México en todos los aspectos: tecnológicos, operativos, económicos y financieros; a los que habría que agregar la corrupción y el desmantelamiento. Se inició con la llegada al poder, de una generación de tecnócratas egresados de universidades norteamericanas. En ese momento se hizo realidad la predicción que en 1924 había hecho el entonces secretario de estado Richard Laising, quién escribió lo siguiente:

“México es un país extraordinario, fácil de dominar, porque basta controlar a un solo hombre: el presidente de la República. Tenemos que abandonar la idea de poner en la presidencia de México a un ciudadano americano, ya que esto llevaría otra vez a la guerra. La solución necesita más tiempo: debemos abrir a los jóvenes mexicanos ambiciosos las puertas de nuestras universidades, y hacer el esfuerzo de educarlos en el modo de vida americano, en nuestros valores y en el respeto al liderazgo de los Estados Unidos. Con el tiempo, esos jóvenes llegarán a ocupar cargos importantes y finalmente se adueñarán de la presidencia de la República. Entonces, sin necesidad de que Estados Unidos gaste un centavo o dispare un tiro, harán lo que queremos. Y lo harán mejor y más radicalmente que nosotros”.

Y efectivamente lo lograron, y les cumplieron.

Ahora, Felipe Calderón pretende llevar a PEMEX a una nueva etapa, que en realidad es un retroceso a la primera. Es decir, entregar nuevamente el petróleo a las grandes empresas trasnacionales.

Ese, es el tema que hoy se pone a debate en este foro. Nos corresponde debatir sobre el ámbito en donde se realiza el trabajo de campo de la industria y en donde se obtiene el elemento más valioso y codiciado que existe en el mundo: El Petróleo.

El área de exploración y producción es la que los países productores han procurado proteger y preservar con mayor ahínco. Es también, aquella que los países consumidores y las grandes compañías trasnacionales quieren apropiarse, usando para ello toda clase de argucias y atrocidades, que van desde los sobornos, las presiones políticas y económicas, las modificaciones a las leyes, los derrocamientos y golpes de estado, hasta invasiones y guerras.

México nunca ha estado al margen de la codicia de quienes quieren apropiarse de sus riquezas naturales. Sin embargo, ni en sus peores momentos, el petróleo de México se había visto tan amenazado como ahora. Lo más grave del caso, es que sea precisamente, un gobierno con el estigma del fraude electoral, quién pretenda regresar al país a etapas que creíamos no solo superadas, sino cerradas para siempre.

DECLINACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Los argumentos de carácter técnico con los que se quiere justificar este intento de privatización, caen por su propio peso:

Las cifras presentadas en el diagnóstico de PEMEX, dejan claro que a partir de 2004 se inició una acentuada declinación en el conjunto de los yacimientos mexicanos. Pero no explican porqué.

Las causas son de distinta naturaleza y trataré de resumirlas en el menor tiempo posible:

Resulta inconcebible que teniendo yacimientos productivos tan importantes, éstos hayan declinado su producción en tiempos verdaderamente cortos. El ejemplo más palpable en este aspecto es el de Cantarell, uno de los más grandes del mundo. En solo siete años, fue llevado a su punto de declinación en 2004. Originalmente el proyecto estaba previsto para mantenerse por un periodo más prolongado.

Pero Cantarell no es el único, casi todos los yacimientos de la zona sur y marítima, han corrido la misma suerte. ¿Era posible evitar esto? Desde luego. En un libro que escribí en 1985, hacía notar lo siguiente:

“Al analizar y graficar la producción de 1971 a 1983 se observa que: los campos que llegaron a su producción máxima antes de 1975, Cinco Presidentes y Sitio Grande, registraron una declinación de producción lenta de entre un 8% y un 11% acumulativo por año. En cambio, en los campos que alcanzaron su producción máxima en años posteriores, como Oxiacaque, Cunduacán, Cactus y Río Nuevo, la producción disminuyó más rápidamente, a una tasa anual acumulativa de entre 28% y 55%”.

El día de hoy me pregunto: ¿si esta situación ya era previsible en 1985, por qué no se hizo nada para evitarla?

La razón principal fue que el trabajo de producción se orientó cada vez más a incrementar los volúmenes para exportación, sin importar que los yacimientos se agotaran antes del tiempo que podrían haber durado con una explotación más racional.

También, se descuidó el trabajo de exploración. Las brigadas de exploración, que fueron las que descubrieron la inmensa mayoría de los yacimientos que actualmente existen, fueron desmanteladas y desaparecieron. Desde entonces, prácticamente no se han descubierto nuevos yacimientos.

Tampoco se aplicaron métodos de recuperación secundaria y mejorada, que podían haber disminuido la declinación y prolongar la vida productiva de los yacimientos.

Podemos concluir que, la declinación de la producción pudo haberse evitado, con lo cual se habría preservado una parte importante del patrimonio petrolero. Esto no se hizo. Al contrario, se incrementó la plataforma de exportación considerablemente, sobre todo a partir de 2002.

SITUACIÓN DE LAS RESERVAS

Las reservas se determinan cuando se han perforado pozos de exploración. Se clasifican en 3P: probadas, probables y posibles. Ahora se habla también de recursos prospectivos y potenciales.

Actualmente, el volumen de reservas 3P de México, se estima en 44.5 miles de millones de barriles de petróleo crudo equivalente (MMBPCE). De ellas, 14.7 son probadas, 15.1 son probables y 14.6 son posibles.

Las reservas probadas, sufrieron una pronunciada caída, durante el período que va de 2003 a 2007. O sea, durante los últimos cuatro años de Fox y el primero de Calderón. En 2002, las reservas probadas eran del orden de 20.1 MMBPCE, mismos que al ritmo de producción alcanzaban para 13 años. En 2007, dichas reservas disminuyeron a 14.7 MMBPCE; lo que representa un desplome de 5.4 MMBPCE. Esto quiere decir que, en tan solo 4 años, se chuparon el 27% de las reservas probadas. Estas cifras espeluznantes, ponen de

manifiesto la voracidad y la irracionalidad con que se ha manejado PEMEX durante las administraciones del Partido Acción Nacional.

Por otro lado, no se incorporaron nuevas reservas, a pesar de que se mantuvieron altos niveles de exportación. Una justificación podría haber sido, que se querían aprovechar los altos precios del petróleo para obtener utilidades por concepto de excedentes. Esto tendría sentido, si parte de esos excedentes se hubieran invertido en exploración. Pero no fue así. Hasta la fecha, no se sabe donde quedaron esos cuantiosos recursos. Y ahora, se anuncia que los excedentes de este año: veinte mil millones de dólares, serán consumidos por el subsidio a la gasolina importada. Lo cual, viene a ser una irracionalidad más: subsidiar la gasolina que se importa, cuando con una parte de los excedentes obtenidos, se hubieran podido construir desde hace cinco años varias refinerías; y hoy, no estaríamos importando gasolina.

Esto tampoco se hizo y los excedentes petroleros se esfumaron, sin que PEMEX y el país obtuvieran beneficio alguno.

Queda entonces por demás claro, que la disminución de las reservas no se debe a la falta de recursos, sino a una política petrolera equivocada y a la incompetencia de quienes han sido los responsables de operarla.

AGUAS PROFUNDAS

Uno de los argumentos que con mayor insistencia se esgrimen para justificar la necesidad de asociarnos para entrar en aguas profundas, es que, las reservas están a punto de agotarse. Eso es falso.

Las reservas totales con que se cuenta actualmente, son como mencionamos, del orden de 44.5 MMBPCE, mismas que al ritmo de producción actual, nos durarían para 27.8 años. Lo cual no es poca cosa.

Por otro lado, el recurso prospectivo o potencial que PEMEX estima es de 53.8 MMBPCE, de los cuales 29.5 corresponden a aguas profundas y el resto: 24.3, se ubican en tierra y en aguas someras. Si

estos recursos potenciales, los agregamos a los 44.5 del conjunto de reservas 3P, tenemos un total de 68 MMBPCE, mismos que al ritmo de producción actual, nos alcanzarían para 43 años. Esto sin entrar en aguas profundas.

Entonces, si como hemos visto, tenemos suficiente petróleo en tierra y aguas someras, y además sabemos como extraerlo: ¿No sería más conveniente concentrar nuestros esfuerzos y recursos en hacerlo, mientras al mismo tiempo, nos prepararnos técnicamente para, sin necesidad de abrir PEMEX a empresas trasnacionales y compartir una parte importante de la renta petrolera, lo hagamos nosotros mismos? Yo pienso que eso es lo que conviene.

Veamos ahora, cuales son los argumentos del gobierno para no hacerlo: Se dice que la posibilidad de encontrar yacimientos de fácil acceso, baja complejidad técnica y magnitud relevante, está prácticamente agotada en México y en el mundo. Por lo tanto, es necesario entrar cuanto antes al trabajo en aguas profundas.

¿Acaso, esas dificultades no son aplicables también para aguas profundas? Desde luego que si; y además, en una proporción más alta que para las perforaciones en tierra y aguas someras. Entonces, si en aguas profundas es más difícil, riesgoso e implica mayores costos, ¿por qué hay que empezar ahí de inmediato?

La respuesta es que solo entrando cuanto antes en aguas profundas, se podrá evitar tener un déficit en la producción de 400 mil barriles diarios para el año 2018. Eso también es falso; pues como hemos visto, si concentramos nuestros esfuerzos en extraer las reservas probables y posibles con que se cuenta, podremos mantener nuestro ritmo de producción por 27.8 años.

CARENCIA DE TECNOLOGÍA Y FALTA DE PREPARACIÓN Y EXPERIENCIA.

Se dice insistentemente que PEMEX no está preparado, ni cuenta con la tecnología que se requiere para trabajar en aguas profundas. Estas son verdades a medias que se presentan como si fueran argumentos contundentes.

En primer lugar, no hay ninguna empresa en el mundo que tenga por sí misma, toda la tecnología que se requiere. Esta es variable y se arma según las características de los yacimientos y a veces incluso de cada pozo. Existen más de 300 empresas que se dedican a la perforación, fabricación de equipos y a proveer servicios en aguas profundas. No solo lo hacen las grandes transnacionales. La forma en que estas operan, es subcontratando a su vez, a la gran mayoría de las empresas especializadas. Además, la tecnología se encuentra disponible y a la venta para quien la quiera comprar.

Por otra parte, si se asignan recursos suficientes al Instituto Mexicano del Petróleo y se hacen convenios de desarrollo tecnológico para aguas profundas con la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional, en un tiempo razonable, se podrán lograr avances en este sentido.

Así mismo, si se implementan programas emergentes para formar ingenieros y especialistas, no solo en la UNAM y el Politécnico, sino también en las universidades de los estados productores. Antes de 2012, PEMEX podría estar extrayendo petróleo de aguas profundas, en cantidades importantes, sin necesidad de recurrir a compañías extranjeras.

Finalmente, se presenta el argumento de la imposibilidad: se dice que, aún disponiendo de recursos financieros sin restricciones, la complejidad de los campos, los riesgos geológicos, las necesidades tecnológicas y la incipiente experiencia, impedirían a PEMEX realizar el trabajo en aguas profundas por sí mismo.

Esta declaración de incompetencia e incapacidad, resulta inaceptable no solo en quienes son responsables de la conducción de PEMEX y del sector energético, sino también de aquellos que se supone gobiernan el país. ¿Si no pueden sacar adelante una empresa con las ventajas que PEMEX tiene, por muy compleja que sea su situación, cómo podrán sacar adelante al país, frente a las circunstancias cada vez más críticas en que se encuentra? ¿Se requerirá acaso tener que asociarnos con el exterior como está sucediendo con la iniciativa Mérida? ¿No tiene México otra alternativa que entregar PEMEX y todo lo que se pueda, porque quienes lo gobiernan son tan incapaces y tan incompetentes que no pueden

administrar toda su riqueza natural y aprovechar su potencial en recursos humanos? Espero que no. Porque aún en condiciones más adversas, se ha podido salir adelante. Un ejemplo contundente fue la expropiación petrolera y como se manejó la industria durante las dos décadas siguientes.

Imagínense, si en lugar de enfrentar la situación, el general Cárdenas y su gobierno se hubieran declarado incompetentes. Habrían tenido que pedirle a las empresas extranjeras que regresaran, para entregarles el petróleo de nuevo.

Por increíble que parezca, eso es lo que se propone hacer Calderón. Por eso, señoras y señores legisladores, es importante conocer lo que está detrás de las iniciativas enviadas y valorar las consecuencias que una posible aprobación de las mismas, puede traer consigo.

LO QUE SE PRETENDE HACER

El área clasificada como aguas profundas, abarca una superficie de 575 mil km² en el golfo de México: un poco más de la cuarta parte del territorio nacional. ¿Saben que se piensa hacer con ella, en caso de que aprueben la reforma?

Se abrirán licitaciones para subastar bloques de 5 mil km² c/u, mismos que ya decidieron previamente a quien asignárselos. Una vez que “ganen” la licitación, las empresas tomarán posesión y se encargarán de todo por un lapso de entre 15 y 20 años. El petróleo que se extraiga, se dividirá en porcentajes pagaderos en dólares, al precio que tenga el crudo en el mercado internacional.

Esto que en las iniciativas se denomina algunas veces con el nombre de contratos y otras como permisos, son en realidad concesiones de una porción del espacio nacional, para establecer ahí enclaves petroleros.

Es probable que, en la operación de estos nuevos enclaves en aguas mexicanas, PEMEX no pueda tener un control directo sobre las actividades que realicen. Deberá atenerse a las cifras que le reporten las empresas. Con lo cual, se abrirán nuevos canales de corrupción,

pues los responsables del control no estarían exentos de coludirse para reportar cantidades menores a las realmente extraídas, como ha sucedido en algunos países africanos, donde las empresas trasnacionales operan con este método. Pero no hay que ser mal pensados. Esto en México no sucede. Las cosas aquí se manejan con honradez, responsabilidad y amor a la patria, como ha sucedido durante el gobierno de Fox y con algunos funcionarios relevantes del actual.

Habría que agregar que, como estos enclaves representan intereses ligados a la seguridad energética de Estados Unidos, lo más probable es que ellos quieran encargarse de su seguridad y vigilancia, a fin de prevenir y evitar posibles sabotajes o actos de terrorismo. De tal manera que, en los hechos, estos enclaves serán considerados automáticamente responsabilidad, y por que no, territorio de Estados Unidos.

Claro que, para quienes el sentimiento nacional es solo un mito y no una consecuencia de nuestra historia, como aquí vino a decir el Sr. Aguilar Camín, estas son solo elucubraciones sin importancia.

El tema de la industria petrolera, es definitorio y definitivo para nuestro país. Atañe a todos y a cada uno de los mexicanos. Por lo tanto, antes de tomar decisiones que puedan conducir a situaciones que nadie desea, lo más conveniente sería que el senado de la República organizara una consulta nacional para conocer la opinión de los mexicanos sobre este tema.

Estoy seguro que así lo harán, pues como pensaba el presidente Benito Juárez: La representación nacional, debe actuar siempre de acuerdo con el gusto y la voluntad de la nación.

En un libro titulado “Hombres en tiempo de oscuridad”, Hannah Arentt, una de las pensadoras sociales más connotadas, comenta, a propósito de los días en que el fascismo empezaba a asomar la cara en Alemania:

“No era visible, ni tampoco era fácil de percibir; puesto que, hasta el momento en que la catástrofe se apoderó de todo y de todos, estaba encubierto no por realidades sino por el lenguaje ambiguo altamente

eficiente de los representantes oficiales”. Y agrega: “Cuando hoy pensamos en esos tiempos de oscuridad, tenemos que tener también en cuenta este camuflaje que emana y es difundido por el círculo gobernante y sus voceros. Porque cuando lo admitimos como algo cotidiano, entonces la oscuridad ha llegado. La luz se ha extinguido cubierta por un discurso que no revela lo que es sino que lo esconde”.

Al leer las iniciativas de reforma enviadas a este cuerpo legislativo, no puedo evitar compartir el pensamiento de Hannah Arentt: Vivimos tiempos de oscuridad.

Hago votos, por que aún en estos tiempos, la iluminación surja y nuestros legisladores se froten los ojos para disipar la oscuridad, a fin de impedir con sus votos, la violación de la constitución y la privatización del petróleo.